



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 JUN 2016

RES. H. N° 0842/16

Expte. N° 4415/16

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Alicia Dib, docente responsable de la asignatura "Antropología Ecológica", en la que solicitan autorización para la realización del "Encuentro Intercátedras: Problemáticas Socio-ambientales" a realizarse el día 31 de mayo del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que en el citado Encuentro se prevé disertaciones, a cargo de especialistas, como así también docentes y alumnos de la cátedra de Antropología Ecológica;

Que las actividades de este tipo contribuyen a difundir las tareas de investigación que se efectúan en el ámbito de los problemas ambientales;

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.264, aconseja autorizar la actividad propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 07 de junio de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la realización del "ENCUENTRO INTERCÁTEDRAS: PROBLEMÁTICAS SOCIO-AMBIENTALES", realizado el día 31 de mayo de 2016, que estuvo organizado por la cátedra "Antropología Ecológica" y contó con la participación de especialistas, docentes y estudiantes que se detallan:

Especialistas y Docentes: Dra. Marta de Viana, Dra. María Fernanda Justiniano, Mg. Ana Simesen de Bielke, Dra. Carolina Piselli, Lic. Alicia Rina Dib, Lic. Cristina Graciela Serapio y Laura Fernanda Romero.

Estudiantes: Lucía A. Luna Figueroa, Luis Javier Laxi Wierna, María del Rosario Marquiegui, Sofía Soria, Carla Andrea Mastandrea, Camila Igarzabal Saborida, Melisa Lucía Escosteguy y Paolo Sanguineti Naharro

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, Carrera de Antropología y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa